



SESION ORDINARIA N° 103/2019

ACTA N°. 103/2019

En Cerro Sombrero a 1° de octubre del 2019, siendo las 16:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento tres del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO

Se deja constancia que el Concejel Aliro Álvarez Gallardo, no asiste a la sesión se encuentra con licencia médica por 30 días desde el 03 de septiembre al 02 de octubre del 2019.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: No hay.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El día jueves 3 y viernes 4 de octubre, se realiza ronda médica al sector rural de Cullen y Catalina.
- 2.2 El Sábado 5 de octubre se realizará el gobierno en terreno, atenderá el Servicio de Salud con un módulo para el examen del VIH y un taller de parte de la Gobernación sobre medio ambiente.
- 2.3 Hoy se llevará a efecto la Velada de fiestas patrias, de la escuela que estaba pendiente.
- 2.4 Se continua con los trabajos para ver el tema sanitario.
- 2.5 Mañana audiencia de conciliación o acuerdo en el Tribunal Medioambiental de Valdivia, a lo cual viajó el Asesor Jurídico, Cristian Cárdenas, en representación del municipio.
- 2.6 Se está en la etapa final del presupuesto 2020, el que se entregará el viernes 4 de octubre al Concejo Municipal.
- 2.7 Se encuentra con permiso administrativo, doña Claudia Reidel, hasta el día jueves.
- 2.8 La funcionaria Carolina Sandoval, presentó una licencia médica por 30 días.
- 2.9 Se realizó la visita en terreno para el último proyecto FRIL, que se había declarado desierto para el diseño del pavimento para las próximas calles y ya se está en condiciones de licitar nuevamente.
- 2.10 Se coordinó el operativo preventivo para 50 mujeres, para un examen de mamografía en Punta Arenas, la segunda quincena de octubre desde el 14 en adelante.
- 2.11 Está listo para despachar un oficio a la Seremi de Transporte, por los nuevos horarios del contrato del bus que termina en marzo desde Cerro Sombrero a Porvenir, se hizo una participación ciudadana en la escuela, con las organizaciones y los vecinos, la Junta de Vecinos hizo llegar los aportes de los vecinos que no estuvieron en la plaza ciudadana.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:** No hay.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA No hay.

4.- **VARIOS:** **TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 El Alcalde, señala que hay que ver a las personas destacadas para entrega de estímulos en el aniversario de la Municipalidad.
El Alcalde, propone que se entregue un reconocimiento al funcionario del gimnasio, Don Jaime Guentelican, por su constante apoyo y colaboración en las diferentes actividades.
Concejala Cuyul, señala que se dejó a la Sra. Irene Soto como emprendedora.
Concejal Andrade, propone que se entregue un reconocimiento al funcionario de carabineros que cumple funciones como Oficial Civil y a los carabineros que se van trasladados.
Concejala Paillan, propone al funcionario Juan Carlos Mancilla Pérez dado que siempre colabora en todas las actividades de la comunidad.
El Alcalde, propone a los Concejales que hasta el día 11 de octubre hagan llegar sus propuestas para ciudadano destacado, la velada está programada para el día 18 de octubre.
- 4.2 Concejala Fernández, consulta por el operativo de salud para las mujeres.
El Alcalde, informa que se trasladarán en buses municipales y se les da el almuerzo van a ir en grupos de 10.
Concejala Cuyul, sugiere informar el rango etario porque hay desconocimiento respecto a eso, aun cuando está clara la información que se ha publicado..
El Alcalde, señala que salud recomienda que se debe hacer anualmente desde los 30 años en adelante.
- 4.3 Concejala Fernández, consulta por la reunión con el Intendente para el día viernes, respecto del problema sanitario que tiene la comuna.
El Alcalde, señala que se debe confirmar, dado que el Intendente está fuera de la región y después sale con vacaciones, hoy día llegó salud a supervisar, que se estén haciendo los trabajos, el municipio tiene todo registrado los movimientos de los camiones para rendir a la Gobernación, trabajan todos los días incluido sábado y domingo.
Se informa en detalle sobre los trabajos que se están ejecutando.
Un grupo está abocado al apoyo de la limpieza y la otra mitad a sacar los residuos, los funcionarios Daniel Ruiz y Juan Ramón apoyando con el carro bomba.
Concejala Fernández, le preocupa que se puede hacer para una solución, pero el municipio solo no puede y hasta cuando se podría esperar que se entregue una solución.
Alcalde, señala que el único ente técnico es él y no tiene con quien discutir técnicamente el problema y su preocupación es que va a pasar después.
Concejal Andrade, presenta al Concejo la grabación de la entrevista realizada al Consejero Regional Andrés López, referente al problema de lo que está sucediendo con la planta de tratamiento en Cerro Sombrero.
Se analiza ampliamente el tema.
Alcalde señala que si se concreta la audiencia con el Intendente, llamará a los Concejales para que puedan asistir.



4.4 Concejala Fernández, consulta por el Karukinka.

El Alcalde, informa que quedó para noviembre, fue a una reunión con el Club 18 de septiembre en Porvenir, quienes son los organizadores ya que el municipio es solo auspiciador y quedó programado para los días 9 y 10 de noviembre, dado que los procesos administrativos eran con 30 días de anticipación, los trámites que el municipio tenía que hacer se hizo con 30 días, se involucró Sernatur y está pidiendo una serie de documentación que nunca antes se había solicitado, lo que hace imposible tenerla antes del 12 de octubre, y lo mejor fue cambiar de fecha.

4.5 Concejal Andrade, se refiere al festival de la escuela F-39 Bernardo O'Higgins de Porvenir, donde van a participar alumnos de la escuela y se tiene entendido que no tienen movilización, que pasa ahí, si ellos van con vehículos particulares ya no representan a la comunidad? ,él va a trasladar a algunos niños en su camioneta y algunos apoderados irán con su vehículo y solicita si algún Concejal puede colaborar con combustible.

El Alcalde, dice que no se puede hacer los traslados con personas ajenas al municipio, hay problemas con choferes, que estarán con permiso, no se puede por ejemplo trasladar personas a un funeral.

Concejala Fernández, solicita pedir la información a control e informar a la Directora para que sepan porque no se puede ir cuando reciben invitaciones.

El Alcalde, señala que se está tratando que el auxiliar de la escuela pueda conducir y para eso se debe sacar la póliza de seguros.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:06 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 22 de octubre del 2019 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 103/2019



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal